

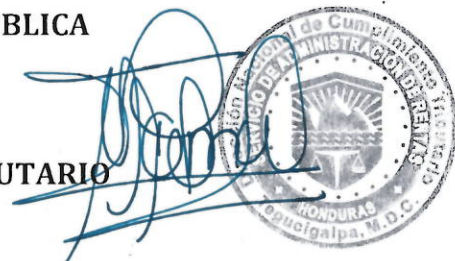
MEMORANDO SAR-DNCT- 53-03 -2023

PARA: ABOG. KARLA ELIZABETH LANZA
ESPECIALISTA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: MSc. TANIA LYNETH PALMA ALVARADO
DIRECTORA NACIONAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDO SAR-OIP- 030-2023

FECHA: 06 DE MARZO 2023



Por medio del presente me dirijo a usted, dando respuesta al Memorando **SAR-OIP-030-2023** donde solicita lo siguiente: Nota aclaratoria en la que conste que el Servicio de Administración de Rentas no otorga permisos, concesiones o licencias; para el mes de Julio del 2022 tal como se ha emitido en ocasiones anteriores.

Se le responde: Que la Administración Tributaria únicamente realiza inscripciones de los Obligados Tributarios en Registro Tributario Nacional y Renovaciones para los Prestamistas No Bancarios; mientras no haya cambio en la norma se mantendrá la misma respuesta; por lo tanto, para el mes de Julio del año 2022 No se emitió permisos, concesiones o licencias.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Handwritten signature and date:
6/3/2023
11:34 am.

Archivo TP/LF



www.sar.gob.hn

Edificio Cuerpo Bajo "A" Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, bulevar Juan Pablo II, Diagonal República de Corea,
Teléfono (504)-2216-5800, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.